

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

1237 *Ejecución de títulos judiciales 268/2012*

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, **Hago Saber:**

Que en el procedimiento ejecución 268/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ALFREDO DAVID CARRANZA contra SERVICIOS RESIDENCIALES DESANZ SL, CONSTRUCCIONES ILLES CALA D'OR SL , se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SERVICIOS RESIDENCIALES DESANZ SL, CONSTRUCCIONES ILLES CALA D'OR SL en situación de insolvencia total por importe de 10311,37€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO JUDICIAL

